



## Face-to-Face (in Japan)

Programa de co-creación de conocimientos (Enfoque por grupo y región)

# Bases de la Gestión de los Residuos Sólidos



Número del curso: **202515138J001**

Período que abarca el curso: Del 19 de mayo al 25 de junio del 2026



NOTA: Se recomiendan como visor de PDF: Adobe Acrobat Reader DC y Google Chrome. Como lectores de pantalla se recomiendan: JAWS y NVDA.

NOTA: Si tiene algún problema para leer este documento, por favor comuníquese con la oficina de JICA en su país o con el centro de JICA en Japón.

NOTA: Dependiendo de la situación, algunos o todos los periodos del programa pueden cambiar o pueden ser cancelados después de que se haya aceptado la solicitud.



# ¿Cómo gestionamos los residuos sólidos?

Obtener conocimientos de la experiencia de Japón y de los países latinos en la gestión de residuos sólidos que pueda adaptarse a las medidas de gestión de residuos sólidos en sus propios países.

## Descripción general



Este programa está dirigido a los funcionarios a cargo de gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central/ gobiernos locales.



Las sesiones se realizarán un autoestudio previo a la salida, seguido de un programa en Japón.

Todas las actividades del programa se llevarán a cabo en español



El período del curso será del 19 de mayo al 25 de junio de 2026.



Número de participantes del curso:  
máximo 8 (ocho)

## **Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA**

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en junio del 2023, se señala claramente lo siguiente: “En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado al campo a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.” Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

# Tabla de Contenido

## ¿Para qué?

(Antecedentes, Objetivos) ..... 6

## ¿Para quién?

(Áreas de trabajo y organizaciones, Países objetivo) ..... 6

## ¿Cuándo?

(Período del curso de capacitación) ..... 7

## ¿En dónde?

(Lugar en donde se llevará a cabo el programa) ..... 7

## ¿Cómo?

(Cómo aprender, idioma, compromiso con los ODS) ..... 8

(Estructura del programa) ..... 8-11

## Condiciones y procedimientos de aplicación

(Expectativas de organizaciones participantes, requisitos para candidatos) ..... 12-14

(Documentos requeridos para la solicitud) ..... 14-15

(Procedimientos de solicitud y selección, Aviso de aceptación) ..... 15

(Documento(s) que deben presentar los candidatos aceptados) ..... 16

(Condiciones para la asistencia) ..... 16-17

## Gestiones administrativas

(Organizador (Centro JICA en Japón), Viaje a Japón, Alojamiento en Japón, Gastos, Orientación Pre-partida, Referencia) ..... 18-20

Otra información ..... 21-24

## Anexo

(Anexo I :Informe del país, Anexo I -1:ítems del informe del País, Anexo II :Presentación del Informe de trabajo) ..... 25-32

## Para su referencia

(JICA y el desarrollo de la capacidad, experiencia de desarrollo de Japón) ..... 33

## Correspondencia

(Para hacer consultas y obtener más información) ..... 35

# ¿Para qué?

---

## Antecedentes

En los países de América Latina, la excesiva concentración de la población en las áreas urbanas causa diversos problemas ambientales urbanos. Especialmente, la contaminación ambiental causada principalmente por los residuos sólidos municipales (residuos domiciliarios y comerciales) y los residuos industriales se ha vuelto uno de los problemas más serios. Estos programas de capacitación y diálogo pretenden desarrollar las capacidades de los participantes en manejo de los residuos sólidos municipales principalmente a través de las experiencias japonesas de los gobiernos locales en gestión de los residuos sólidos, política de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y sensibilización pública, etc., por ende, contribuir al mejoramiento del entorno de la vida urbana en los países de América Latina.

---

## Objetivos

Este programa pretende desarrollar la capacidad de los participantes y contribuir a la mejora del sistema de gestión de residuos sólidos urbanos (reducción de vertidos, recogida, transporte, eliminación final y 3R) en los respectivos países.

# ¿Para quién?

---

## Áreas de trabajo y organizaciones

Este programa está dirigido a los funcionarios a cargo de gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central/ gobiernos locales.

Las organizaciones de los solicitantes que demuestren un fuerte compromiso para aprovechar la oportunidad serán altamente valoradas.

---

## Países objetivo

Bolivia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú.

A los participantes que completen exitosamente el programa, La JICA les otorgará un certificado.

# ¿Cuándo?

---

## Período del curso de capacitación

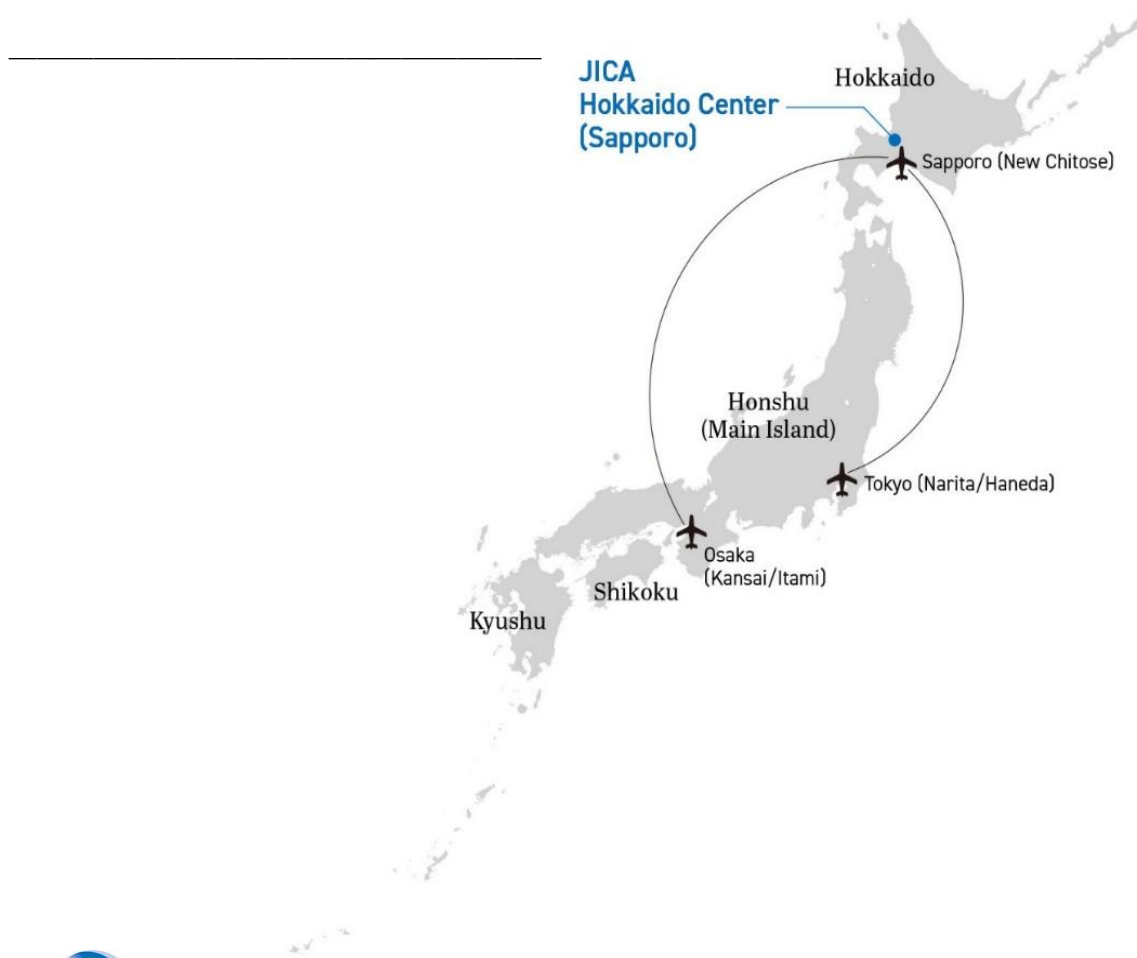


Del curso de 19 de mayo al 25 de junio del 2026

# ¿En dónde?

## Lugar en donde se llevará a cabo el programa

Este curso se lleva a cabo mediante un programa de autoestudio en su país y un programa presencial en Japón, organizado por el Centro JICA Hokkaido (Sapporo). Usted recibirá los materiales de observación esenciales para su auto-estudio en su oficina o casa. Se requiere que disponga de un determinado entorno informático. Para más detalles, consulte la página 13.



# ¿Cómo?

## Cómo aprender

- Autoestudio en línea
- Vídeo de la conferencia
- Conferencias
- Visitas de campo
- Talleres
- Discusión
- Intercambio de ideas
- Presentaciones



Watch



Study



Discuss



Present



Interact



Watch



Study



Experience

## Idioma

Español

## Compromiso con los ODS



## Estructura del programa

### 【Objetivo general】

Al comprender la promoción de las 3R y los esfuerzos de educación ambiental en Japón, país que impulsa la Iniciativa de las 3R, los participantes adquirirán capacidades operativas y de planificación en el tratamiento de residuos, adaptadas a la realidad de América Latina, y contribuirán a la creación de una sociedad orientada al reciclaje.



### 【Objetivo del programa】

Este programa de capacitación tiene como objetivo desarrollar las capacidades de los participantes en la gestión de los residuos sólidos municipales, principalmente a través de las experiencias japonesas de los gobiernos locales en la gestión de residuos sólidos, la política de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y la sensibilización pública, contribuyendo así al mejoramiento del entorno de vida urbana en los países de América Latina. Se espera que los participantes elaboren un Plan de Acción durante la

capacitación, utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. Asimismo, se recomienda encarecidamente que implementen dicho Plan de Acción una vez que hayan regresado a su país de origen.



#### **【Resultados esperados y Detalles del programa】**

**Nota:** Estos temas son provisionales y el programa está sujeto a cambios sin previo aviso.

**1. Compartir las buenas prácticas de la gestión de los residuos sólidos y obtener ideas para resolver los desafíos de los respectivos países a través del curso.**

- Presentación del Informe de Trabajo
- Análisis de los desafíos de cada país para la elaboración del Plan de Acción
- Compartir las buenas prácticas y realizar las deliberaciones conjuntas

**2. Conocer la política, la planificación, el entorno administrativo, las características y la historia de la gestión de residuos sólidos en Japón, y extraer enseñanzas para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de residuos.**

- Trayectoria de las Políticas de la Gestión de los Residuos Sólidos, incluidos 3Rs
- Iniciativas para la construcción de una Economía Circular, Legislación y sistemas para el reciclaje de materiales reciclables, incluidos los plásticos.
- Administración pública de Gestión de Residuos y 3R de la Municipalidad de Sapporo

**3. Comprender la tecnología elemental de gestión de los residuos sólidos (recolección y transporte, el tratamiento por la incineración de los residuos sólidos, tratamiento intermedio y la disposición final).**

#### **▼Gestión financiera del servicio de aseo urbano**

#### **▼Recolección y transporte**

- Recolección y transporte de los residuos urbanos de Japón
- Trabajo detallado de la recolección de residuos
- Estudio de tiempos y movimientos
- Selección de vehículos para la recolección y su gestión y mantenimiento
- Visita técnica: Estación de transferencia de residuos
- Tecnología apropiada de gestión de residuos en los países en desarrollo (incluyendo los servicios de limpieza vial y de recolección y transporte de residuos)

#### **▼Análisis de residuos**

- Análisis y aprovechamiento de residuos

#### **▼Tratamiento intermedio**

- Tratamiento intermedio y tecnología 3R del Municipio de Sapporo
- Visita técnica: Establecimiento para la incineración de residuos de la Municipalidad de Sapporo y generación de energía.

#### **▼Sitio de disposición final**

- Sitios de disposición final de residuos del Municipio de Fukuoka, su construcción,

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>operación y manejo, el sistema de relleno sanitario "Método Fukuoka"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría y práctica para la aplicación del sistema de relleno sanitario "Método Fukuoka"</li> <li>• Visita técnica: Sitio de disposición final de residuos del Municipio de Otaru</li> <li>• Visita técnica: Reutilización del relleno sanitario cerrado</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>4. Comprender las medidas e iniciativas para construir una sociedad orientada al reciclaje a través de las 3Rs y promover la conciencia social y la participación ciudadana.</b></p> <p>▼Sensibilización y educación ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita técnica: Educación ambiental de la Municipalidad de Sapporo</li> <li>• Actividades de sensibilización en la Plaza del Reciclaje</li> </ul> <p>▼Reciclaje de materiales reciclables</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita técnica: Planta de fermentación metanogénica</li> <li>• Visita técnica: Planta de compostaje desde /con residuos orgánicos</li> <li>• Visita técnica: Centro de clasificación de residuos reciclables: Botellas de vidrio, latas, y botellas PET</li> <li>• Visita técnica: Centro de Clasificación de Residuos de Plástico</li> <li>• Visita técnica: Planta de Triturado en Hojuelas de las Botellas PET</li> <li>• Visita técnica: Planta de lámina de PET a partir de las botellas PET</li> <li>• Visita técnica: Planta de reciclaje de neumáticos</li> </ul> <p>▼Ejercicio: producción de compostaje en cajas de cartón</p> |
| <p><b>5. Comprender la política, la planificación y la administración de los residuos industriales, así como las tecnologías de tratamiento y reciclaje implicadas.</b></p> <p>▼Sistemas para la gestión de residuos industriales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de gestión de documentos e información sobre residuos industriales</li> <li>• Ejemplos de vertido ilegal de residuos industriales, desarrollo y aplicación de leyes y reglamentos</li> </ul> <p>▼Residuos médicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de los residuos médicos de la Municipalidad de Sapporo</li> <li>• Visita técnica: Sitio de tratamiento de residuos hospitalarios</li> </ul> <p>▼Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita técnica: Planta de reciclaje de residuos de construcción y demolición etc.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

### 【Etapa preliminar en el país del participante】

Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en sus respectivos países. (Hasta marzo y abril de 2026)

#### (1) Entrega de informe del país (Hasta abril)



Presentación y entrega del informe del país de acuerdo con el formato que se presenta en ANEXO I .

(2) Entrega de material de presentación del informe de trabajo (Hasta abril)  
Presentación y entrega del informe de trabajo de acuerdo con el formato que se presenta en ANEXO II .

(3) Autoestudio de materiales que Usted recibirá en su oficina o casa (Hasta su partida)

# Condiciones y Procedimientos de Aplicación

---

## 1. Expectativas de Organizaciones Participantes

- (1) Este curso está destinado principalmente a organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones de la gestión de residuos sólidos. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para dichos propósitos específicos.
  - (2) Este curso se caracteriza por su contenido y esquemas de facilidades desarrollados especialmente con la colaboración de destacadas e importantes organizaciones de Japón. Estas características especiales permiten que el proyecto satisfaga los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y facilitarlos eficazmente para solucionar las cuestiones y problemas correspondientes.
  - (3) Por lo tanto, se espera que las organizaciones de los solicitantes seleccionen cuidadosamente a sus candidatos más calificados e idóneos para resolver sus desafíos, teniendo en cuenta los requisitos descritos abajo en el número 2
  - (4) Se espera que las organizaciones participantes estén dispuestas para aprovechar los conocimientos que sean adquiridos por sus solicitantes.
- 

## 2. Requisitos para Candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

【 Notas 】 Cada organización debe animar encarecidamente a las mujeres candidatas a solicitar la admisión al curso para acelerar la consecución de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

**Participación de personas con discapacidad:** Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos establecidos también están invitadas a postularse. Se considerarán **ajustes razonables** para facilitar su participación. No obstante,

algunos componentes del curso podrían presentar dificultades debido a condiciones ambientales u otros factores.

Se entiende por ajuste razonable toda modificación o adaptación necesaria y adecuada que no imponga una carga desproporcionada o indebida, y que sea requerida en un caso particular para garantizar la participación plena y efectiva de la persona con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás.

## **(1) Requisitos Esenciales**

- 1) Cargos Actuales: ser funcionarios a cargo de la gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3Rs (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central / gobiernos locales.
- 2) Formación académica: ser graduados de universidad o con formación académica equivalente.
- 3) Idioma: Tener un dominio competente para el habla y la escritura del español.
- 4) Salud: El solicitante debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. Para reducir el riesgo de empeoramiento de los síntomas asociados con la infección del tracto respiratorio, el solicitante deberá declarar honestamente en el CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS del formulario de solicitud si ha padecido alguna de las siguientes enfermedades: hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular, insuficiencia cardíaca o enfermedad respiratoria crónica, entre otras.
- 5) Requisitos técnicos
  - a Dominio de la tecnología
    - Conocimientos informáticos básicos como, enviar/recibir correo electrónico con archivos adjuntos, y utilizar un navegador web. Incluye el uso de Word, Excel y Power Point.
    - El curso en previo al estudio se imparte utilizando los siguientes servicios, Google Drive y los videos en línea. Se requiere la capacidad de ser autodirigido en el aprendizaje de nuevas habilidades tecnológicas.
  - b Conexión a Internet
    - Conexión de banda ancha de alta velocidad (al menos 2Mbps).
  - c Hardware (requisito mínimo)
    - Acceso regular a un ordenador, ya sea desde su casa o desde su oficina.

- Sistema operativo: Windows o Mac OS (se prefiere la versión actualizada).
- Procesador: Intel Core 2 Duo o superior; 2GHz o superior
- Memoria: 4GB de RAM o superior
- Espacio en el disco duro: 5 GB de espacio libre en el disco
- Navegador: Google Chrome es el navegador preferido. (Edge, Firefox, Safari pueden ser utilizados)
- Otros: Micrófono de la webcam, y dispositivo de salida de audio (altavoz o auriculares)

d Software (que puede ser necesario)

-Google Drive

(<https://support.google.com/drive/answer/2424384?hl=en&co=GENIE.Platform%3DDesktop>).

## (2) Requisitos Recomendables

- 1) Edad: ser menor de cincuenta (50) años de edad.
- 2) Experiencia en el campo relevante: tener al menos tres (3) años de experiencia de trabajo práctico.
- 3) Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: JICA espera más candidatas debido a que en el pasado se registraron menos solicitudes de mujeres. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, además ofrece igualdad de oportunidades a todos los solicitantes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

---

## 3. Documentos requeridos para la Solicitud

(1) **Formulario de Solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).

\* Si tiene alguna dificultad / discapacidad que requiera asistencia, debe especificar las ayudas necesarias en el CUESTIONARIO SOBRE RESTRICCIONES MÉDICAS (1-(c)) del formulario de solicitud. La información será revisada y utilizada para alojamientos razonables.

(2) **Fotocopia de Pasaporte:** El candidato debe presentarla con el formulario de solicitud, si cuenta con el pasaporte que portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, tan pronto como obtenga el pasaporte su fotocopia deberá remitirse.

\* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de

pasaporte, y Fecha de expiración.

\*Se recomienda que su pasaporte tenga más de 6 meses de validez tras el último día del programa.

- (3) **Informe del País:** Debe enviarse con el Formulario de Solicitud (se brinda información detallada en el **ANEXO I "Informe del País", I-1 "Ítems del Informe del País"**).
  - (4) **Presentación del Informe de trabajo:** Debe enviarse con el Formulario de Solicitud (se brinda información detallada en el **ANEXO II "Presentación del Informe de trabajo"**).
- 

## **4. Procedimientos de solicitud y selección**

### **(1) Presentación de documentos de solicitud**

Fecha de cierre de solicitudes: **31 de Marzo del 2026**

Favor confirmar la fecha límite local con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón). (Todo el material requerido debe llegar al Centro de la JICA en Japón hasta el 31 de marzo del 2026)

### **(2) Selección**

Después de recibir los documentos oficiales a través del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión primaria. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

### **(3) Aviso de aceptación**

La Oficina local de JICA (o la Embajada de Japón) notificará el resultado de la selección **antes del 10 de Abril de 2026**.



---

## 5. Documento(s) que deben presentar los candidatos aceptados

### ▼Información

A los candidatos aceptados deben enviar por correo electrónico la siguiente información.

(1) Número de WhatsApp

(2) Dirección de correo electrónico de Gmail

(Este programa utiliza Google Drive, si no tiene una cuenta de Google, cree una nueva)

Contacto: Hosokawa.Tomoyo@jica.go.jp

(Oficial del Programa: Tomoyo HOSOKAWA)

---

## 6. Condiciones para la asistencia

Los participantes de KCCP deberán

- (1) observar estrictamente el calendario del curso,
- (2) no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos,
- (3) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año),
- (4) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año),
- (5) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso,
- (6) observar las reglas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos,
- (7) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado,
- (8) interrumpir el programa, si los participantes violan las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, o que cometen una conducta ilegal o inmoral, o sufren enfermedad crítica o lesiones graves y se considera que no podrían continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar cualquier costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud, excepto por la atención médica estipulada en (3) de "4. Gastos", "Gestiones Administrativas",
- (9) devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad

- de dicha violación en caso de violación de las leyes y ordenanzas,
- (10) no conducir automóvil ni motocicleta, independientemente de que tenga licencia de conducir internacional,
  - (11) observar las reglas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
  - (12) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

# Gestiones administrativas

---

## 1. Organizador (Centro JICA en Japón)

(1) **Centro:** JICA Hokkaido (Sapporo)

**Oficial del Programa:**

HOSOKAWA Tomoyo

(Hosokawa.Tomoyo@jica.go.jp)



---

## 2. Viaje a Japón

- (1) **Pasaje Aéreo:** En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.
  - (2) **Seguro de Viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón)
- 

## 3. Alojamiento en Japón

Básicamente JICA gestionará el siguiente alojamiento de los participantes en Japón:

JICA Hokkaido Center (Sapporo)

Dirección: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo, Hokkaido, 003-0026, Japan

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382

(donde “81” es el código de país para Japón, y “11” es el código de área de Sapporo) En el caso de que no haya habitaciones disponibles en JICA Hokkaido (Sapporo), JICA asegurará un hospedaje alternativo para los participantes. Por información sobre las instalaciones/servicios de JICA Hokkaido (Sapporo), acceda a URL: <https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/about/facilities.html>

---

## 4. Gastos

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes.

- (1) Asignación para alimentación, gastos de estadía y escala.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental).
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
- (5) Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” de “KENSU-IN GUIDE BOOK” (inglés/francés/español/ruso).

\* Enlace al sitio web:

<https://jica-van-cms.jica.go.jp/custom/kccp/kccp01.html>

---

## 5. Orientación pre-partida

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

\* YouTube de “Programa de Co-Creación de Conocimientos y Vida en Japón” y “Introducción de los Centros JICA” se pueden ver en el enlace abajo.

Los videos de presentación de los Centros de JICA (YouTube) proporcionan la siguiente información de los Centros de JICA: Ubicación, Edificio, Entrada, Recepción (Recepción principal), Vestíbulo, Oficina, Alojamiento (Habitaciones), Amenidades (Secador de manos), Cuarto de baño (Ducha y Aseo), Artículos de tocador, Restaurante, Lavandería (Lavadora, Plancha), Sala TIC (Computadora para participantes), Clínica, Cajero automático, Gimnasio, Vecindario.

| Parte I: Programa de Co-Creación de Conocimientos y vida en Japón |                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vers. en español                                                  | <a href="https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WlQSDjl">https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WlQSDjl</a>                           |
| Parte II: Centros de la JICA en Japón                             |                                                                                                                                 |
| JICA Hokkaido (Sapporo)                                           | <a href="https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/index.html">https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/index.html</a> |

Si el enlace de estas URL de YouTube han expirado, acceda a la siguiente URL y busque la información que desea digitando la palabra clave.

<https://www.youtube.com/user/JICAChannel02>

---

## 6. Referencia

### KENSHU-IN GUIDE BOOK

Para más información sobre los términos y condiciones

[https://www.jica.go.jp/spanish/activities/schemes/tech\\_pro/acceptance\\_training/index.html](https://www.jica.go.jp/spanish/activities/schemes/tech_pro/acceptance_training/index.html)



### Video: Orientación antes de la salida del JICA

Para más información sobre la vida en Japón y KCCP

<https://www.youtube.com/watch?v=SLurfKugrEw>



### Sitio web: JICA

Inglés/francés/español/ruso

[https://www.jica.go.jp/english/our\\_work/types\\_of\\_assistance/tech/acceptance/training/index.html](https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html)



### PDF: Guía de las instalaciones del Centro de JICA Hokkaido Center

Inglés/francés/español/ruso

<https://www.jica.go.jp/sapporo/english/office/about/facilities.html>



### Video: Bienvenido a JICA Hokkaido

Presentación de JICA Hokkaido

<https://youtu.be/ZTw5Dtcu8o4>



# Otra información

## 1. PLAN DE ACCIÓN (PA)

En este programa, cada participante debe formular un plan de acción. "Un plan de acción" es un plan de factible que se desarrollará para resolver un problema (a nivel nacional, regional u organizativo) en el país de origen del participante, con la participación de su organización, utilizando la situación de su país y lo que ha aprendido en el curso de capacitación. Los participantes presentan sus planes de acción al final del programa. También se espera que revisen sus planes de acción en sus propias organizaciones en sus países de origen. Se recomienda que el tema sea factible tras su regreso. Se anima a los participantes a desarrollar sus planes de acción utilizando los recursos humanos y financieros existentes en sus propias organizaciones de la manera más eficiente y eficaz posible.

### **(1) Contenido del Plan de Acción**

#### **1) Introducción:**

Indique el motivo por lo que ha elegido el tema y especifique informaciones obtenidas durante el curso de capacitación que cree que serán útiles para desarrollar las actividades de su Plan de Acción.

#### **2) Propósito:**

Por favor describa el propósito de su Plan de Acción.

#### **3) Grupo Objetivo:**

Por favor describa un grupo de personas u organizaciones a quienes está dirigido su PA con el fin de resolver los problemas identificados.

#### **4) Resultado Esperado:**

Por favor describa específicamente el resultado, que etapa sea visto una vez su PA sea completado.

#### **5) Actividades Esenciales:**

Por favor describa las actividades que son necesarias con el fin de alcanzar los resultados esperados mencionados en el párrafo 4.

#### **6) División de Responsabilidades:**

Por favor describa el nombre de la organización o departamento que esté a cargo de

las actividades mencionadas en párrafo 5. Si muchas personas u organizaciones están involucradas, por favor no olvide indicar su relación.

**7) Recursos Financieros:**

Por favor identifique la fuente de presupuesto para cada actividad con una cifra estimada en dólares americanos.

**8) Obstáculos Previstos:**

Describa los desafíos que supone durante la implementación de las actividades del Plan de Acción.

**9) Cronograma:**

Por favor adjunte un cronograma para las actividades mencionada en el párrafo 5.

**\* Notas para escribir el Plan de Acción**

El punto más importante en su PA es "Viabilidad". Incluso un excelente plan dejará de tener sentido si nunca se implementa. Las siguientes son algunos consejos para mejorar la "viabilidad".

- Diseñe su plan el cual pueda ser implementado responsablemente con su autoridad. Esto significa que el plan debe ajustarse en el ámbito en que usted puede influir y coordinar directamente. El PA no es un plan a gran escala para el lanzamiento de un nuevo proyecto o la formulación de nuevas políticas o revisión de las políticas existentes de su gobierno. El PA es un plan de una organización o una persona con el fin de resolver algunos de los problemas actuales, que están bajo la responsabilidad directa de la organización o la persona.
- Especifique el grupo objetivo para considerar el presupuesto necesario para su implementación, su posición, deberes, etc. Si los grupos objetivo son más limitados, los requerimientos financieros y humanos serán menores y los esfuerzos de coordinación, en concordancia, también serán menores.
- Especifique los resultados esperados. De lo contrario es difícil evaluar adecuadamente los progresos e identificar los factores que faltan para alcanzar el objetivo.
- Especifique las actividades esenciales. Las actividades que son realizadas por usted mismo en lugar de alguien más, tienen más altas posibilidades de ser realizadas y más fáciles de controlar.
- Dar la debida consideración a los "obstáculos" previstos en la adopción de medidas.

Si estos obstáculos parecen muy difíciles de eliminar, el PA puede exigir el rediseño. Además, si se prevén algunos problemas, las medidas para evitar o eliminar tales problemas deberían incorporarse en el plan en la etapa de formulación. Es posible que su PA se componga de acciones para eliminar este tipo de problemas.

- Haga un cronograma con un margen de tiempo suficiente.

- Describa cómo el conocimiento y las ideas obtenidas en este Programa. Se aplican al plan. Debido a diferentes condiciones, tales como recursos financieros y humanos, así como los antecedentes culturales de su país y en Japón, el sistema de Japón o el método no puede ser de aplicación inmediata en su país. Por favor, tenga en cuenta debidamente los factores derivados de tales condiciones.

## **2. Certificado de JICA**

A los participantes que completen exitosamente el programa en Japón se les otorgará un certificado de JICA.

## **3. Para programa del Japón**

### **(1) Alojamiento en Jaón**

El Centro de JICA Hokkaido (Sapporo) que cuenta con instalaciones de alojamiento para los participantes de la capacitación de JICA, funcionará como base para este programa de capacitación. Para los viajes de estudio a destinos lejanos del Centro de JICA, la misma organización dispondrá el hospedaje para los participantes.

### **(2) Clima en Sapporo**

Hokkaido tiene las cuatro estaciones bien marcadas, por lo que se deberá preparar la ropa adecuada al clima estacional para la participación en el curso.

---

#### **Primavera**

Abril, mayo y junio

Temperatura: 21.5°C (máx), 3.2°C (mín)

---

#### **Verano**

Julio, agosto y septiembre

Temperatura: 26.4°C (máx) ,14.2°C (mín)

---

#### **Otoño**

Octubre, noviembre y diciembre



Temperatura: 16.2°C (máx) , -4.1°C (mín)

---

## Invierno

Enero, febrero y marzo

Temperatura: 4.0°C (máx) , -7.0°C (mín)

---

Este curso de capacitación se llevará a cabo en principios de verano y todavía hace frío, por lo que se recomienda preparar prendas de abrigo como ropa de manga larga y chaqueta, etc.



※ Para algunos programas, como la ceremonia de clausura, se requiere vestimenta formal. Se recomienda llevar chaqueta.



El programa incluirá muchas caminatas, incluida una visita a un vertedero. Por favor, traiga calzado cómodo para caminar.



# Anexo I: Informe del País

---

## 1. INTRODUCCIÓN

Se recuerda que este informe tiene un papel importante debido a que el objetivo de este curso de capacitación es crear soluciones para los asuntos que usted/su organización afronta en materia de gestión de los residuos sólidos.

## 2. OBJETIVO

Presentar y compartir información acerca de su situación y los asuntos de la gestión de los residuos sólidos y las 3Rs con las conferencistas y los participantes.

## 3. INSTRUCCIONES

- (1) Llene cada casilla brevemente, refiriéndose a la siguiente explicación.
  - 1) Escriba las respuestas considerando la situación de la gestión de los residuos sólidos y las 3R en su país o en el área de su responsabilidad.
  - 2) El Informe del País debe estar escrito en **español**.
  - 3) Envíelo en formato Microsoft Word. Remítase al punto "ANEXO I-1".
- (2) Entregue la hoja con el formulario de solicitud **antes del 31 de Marzo del 2026**.

*\*Si fuera posible, incluya algunos materiales (datos estadísticos, fotografías, videos, etc.) que permitan mostrar la situación de la Gestión de los Residuos Sólidos y las 3Rs en su país.*

# Anexo I -1: Ítems del Informe del País

---

## 1. Información básica

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Nombre del país/ciudad  |  |
| Nombre del participante |  |

## 2. Describa las funciones actuales en su trabajo

|                          |       |       |
|--------------------------|-------|-------|
| Período                  | Desde | hasta |
| Organización             |       |       |
| Posición                 |       |       |
| Reseña de las funciones: |       |       |
|                          |       |       |

## 3. Describa sus desafíos de la gestión de los residuos sólidos y contramedidas.

|               |  |
|---------------|--|
| Desafíos      |  |
| Contramedidas |  |

## 4. Describa sus expectativas con respecto a este programa de capacitación .

| Núm. | Expectativas |
|------|--------------|
| 1    |              |
| 2    |              |

|   |  |
|---|--|
| 3 |  |
|---|--|

**5. Describa sus futuros planes de aplicar los resultados esperados del programa de capacitación después de después de participar este programa.**

| Núm. | Futuros Planes |
|------|----------------|
| 1    |                |
| 2    |                |
| 3    |                |

**6. Describir las buenas prácticas o logros en su área/país que le gustaría compartir con los otros participantes. Especialmente, si hay algunas buenas prácticas de algo relacionado con los aspectos financieros de gestión de los residuos sólidos (método para determinar la tarifa de la recolección y de la disposición final. Y la forma de su cobro de la tarifa de la recolección y de la disposición final).**

| Núm. | Buenas prácticas      |
|------|-----------------------|
| 1    | Título:<br>Contenido: |

|   |                       |
|---|-----------------------|
| 2 | Título:<br>Contenido: |
| 3 | Título:<br>Contenido: |

## 7. Describir la información general sobre la gestión de los residuos sólidos en su país.

|                                                        |                                                                   |                                       |  |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--|
| <b>Información general del área de su jurisdicción</b> | (1) Nombre del <b>área</b> de su jurisdicción                     |                                       |  |
|                                                        | (2) Población del área de su jurisdicción                         |                                       |  |
|                                                        | (3) Superficie del área del servicio (km <sup>2</sup> )           |                                       |  |
|                                                        | (4) PIB (US\$)                                                    |                                       |  |
|                                                        | (5) Condición climática                                           |                                       |  |
| <b>Leyes y organizaciones relevantes</b>               | (1) Leyes sobre la gestión de los residuos sólidos y reciclaje    |                                       |  |
|                                                        | (2) Monto del presupuesto para la gestión de los residuos sólidos |                                       |  |
|                                                        | (3) Organizaciones relevantes y sus funciones                     | Funciones del gobierno central        |  |
|                                                        |                                                                   | Funciones del gobierno local          |  |
|                                                        |                                                                   | Otras organizaciones relacionadas     |  |
| <b>Residuo sólido municipal</b>                        |                                                                   | Cantidad generada (t/año)             |  |
|                                                        |                                                                   | Clasificación de los residuos sólidos |  |
|                                                        |                                                                   | Composición de los                    |  |

|                       |                                    |                                                          |  |
|-----------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|--|
|                       | (1) Generación y disposición final | residuos sólidos                                         |  |
|                       |                                    | Sistema de recolección y transporte                      |  |
|                       |                                    | Método de tratamiento                                    |  |
|                       |                                    | Método de disposición final                              |  |
|                       |                                    | Cantidad de disposición final (t/año)                    |  |
|                       | (2) Costo                          | Costo de la recolección de los residuos sólidos (US\$/t) |  |
|                       |                                    | Costo de la disposición final (US\$/t)                   |  |
|                       |                                    | Método de cobro de la tarifa de la recolección           |  |
|                       |                                    | Método de cobro de la tarifa de disposición final        |  |
| <b>Otros residuos</b> | (1) Residuos industriales          | Ministerio responsable                                   |  |
|                       |                                    | Cantidad generada (t/año)                                |  |
|                       |                                    | Método de tratamiento/ disposición final                 |  |
|                       |                                    | Costo de la disposición final                            |  |
|                       | (2) Residuos hospitalarios         | Ministerio responsable                                   |  |
|                       |                                    | Cantidad generada (t/año)                                |  |
|                       |                                    | Método de tratamiento/ disposición final                 |  |
|                       |                                    | Costo de la disposición final                            |  |
|                       | (3) Residuos peligrosos            | Ministerio responsable                                   |  |
|                       |                                    | Cantidad generada (t/año)                                |  |

|                                                                                                                                                                                                                   |  |                                             |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                   |  | Método de tratamiento/<br>disposición final |  |
|                                                                                                                                                                                                                   |  | Costo de la disposición final               |  |
| <b>Situación actual de educación ambiental (residuos)</b>                                                                                                                                                         |  |                                             |  |
| <b>¿Quiénes son los principales actores responsables de la educación ambiental (residuos)?</b>                                                                                                                    |  |                                             |  |
| <b>Situación actual de las 3Rs (reducir, reutilizar, reciclar)</b>                                                                                                                                                |  |                                             |  |
| <b>¿Cuáles son los principales actores responsables de la implementación de las actividades de las 3R?</b><br><b>En particular, indique si existe algún actor que implemente el reciclaje de forma proactiva.</b> |  |                                             |  |

#### 8. Los datos sobre el sitio de disposición final

|                                                                    | El sitio de disposición final |                 |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------|
|                                                                    | Sitio1                        | Sitio2          |
| Nombre de la ciudad                                                |                               |                 |
| Población urbana                                                   |                               |                 |
| Año de inicio de operación                                         |                               |                 |
| Superficie                                                         | ha                            | ha              |
| Vida útil restante                                                 | años                          | años            |
| Condición geográfica (terreno llano, montañoso, mar, pantano, etc) |                               |                 |
| Capacidad restante                                                 | m3                            | m3              |
| Cantidad de disposición final (t/día)                              | t/d                           | t/d             |
| La distancia desde el casco urbano                                 | km                            | km              |
| Método de disposición (Nota 1)                                     | (1)·(2)·(3)·(4)               | (1)·(2)·(3)·(4) |
| Existencia de animales                                             | Sí/No                         | Sí/No           |

|                                                                          |            |       |       |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|-------|-------|
| Existencia de recolectores de basura en el sitio de disposición final    |            | Sí/No | Sí/No |
| Existencia de quema a cielo abierto                                      |            | Sí/No | Sí/No |
| Número de maquinaria pesada (en uso)                                     | Bulldozer  |       |       |
|                                                                          | Excavadora |       |       |
|                                                                          | Otros      |       |       |
| Contaminación secundaria (lixiviados, mal olor, atmósfera, moscas, etc.) |            |       |       |
| Si se tratan lixiviados                                                  |            | Sí/No | Sí/No |
| El método de tratamiento de lixiviados (si se hace dicho tratamiento)    |            |       |       |

**Nota 1:** (1) vertedero al aire libre, (2) relleno controlado (cobertura esporádica), (3) relleno sanitario (cobertura diaria,) (4) vertido al pantano o barranco

#### **9. Describir los desafíos de los sitios de disposición final**

# Anexo II: Presentación del Informe de trabajo

## 1. INTRODUCCIÓN

Cada participante dispondrá de más o menos 10 minutos para realizar una presentación oral basada en el informe de trabajo el jueves 21 de mayo en fechas japonesas. Por favor, prepare el informe de trabajo de acuerdo con las siguientes instrucciones.

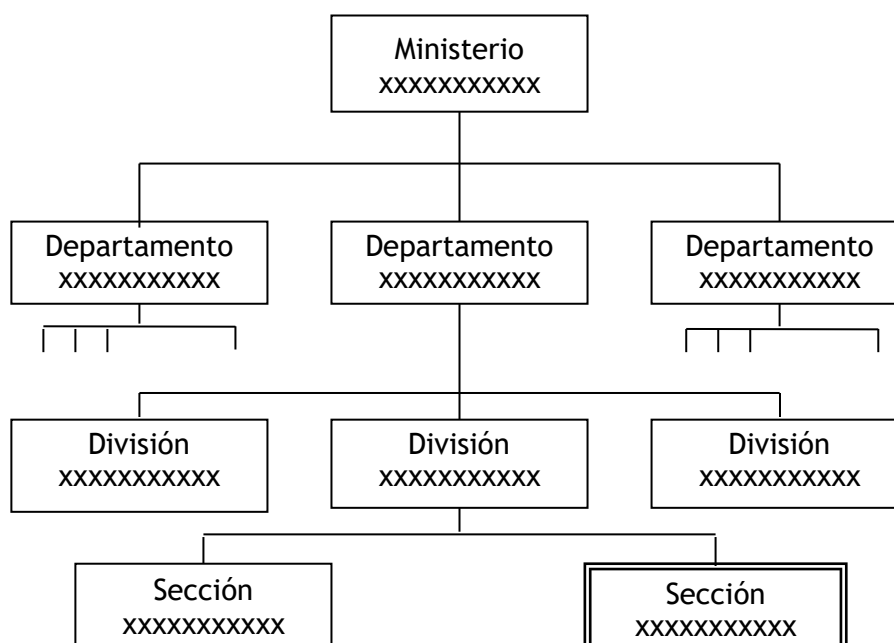
## 2. INSTRUCCIONES:

- Plazo: debe ser entregado antes del 31 de Marzo del 2026
- Idioma: Español
- OS: Microsoft PowerPoint
- Tiempo de presentación: hasta 10 minutos

## 3. Contenidos necesarios

- 1) Nombre del participante
- 2) Nombre del Organización y Reseña de las funciones
- 3) Sumario de la organización del participante.

Tomando el ejemplo siguiente como referencia, dibuje un organigrama. (ejemplo)



- 4) Descripción de su trabajo
- 5) Los desafíos de su organización o de su trabajo
- 6) Describa sus expectativas con respecto a este programa de capacitación .

# Para su referencia

## JICA y el Desarrollo de la Capacidad

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo con sus propios esfuerzos. En lugar de aplicar la tecnología japonesa per se a los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades por trabajar estrechamente con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, formulación de políticas y desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica por invitar a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas de problemas para el desarrollo en países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo comunitario, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Una variedad de programas se viene customizando para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

## Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría del know-how que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión de personales hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejoramiento de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos Gobiernos.



## **Correspondencia**

Si desea hacer consultas y recibir más información, por favor comuníquese con la oficina de la JICA o con la Embajada de Japón-

**Dirija su correspondencia a:**

### **Centro de JICA Hokkaido (Sapporo)**

Dirección: Minami 4-25, Hondori 16-chome, Shiroishi-ku, Sapporo, Hokkaido, 003-0026, Japan

TEL: +81-11-866-8393

("81" is the country code for Japan, and "11" is the local area code.)